

La arquitectura como política de cambio

BIAU14

Brasilia

14ª Bienal
Iberoamericana
de Arquitectura
y Urbanismo

2026

/ CUIDAR LA VIDA /



CSCAE





INDICE

INDICE	2
XIV BIAU LA ARQUITECTURA COMO POLÍTICA DE CAMBIO. CUIDAR LA VIDA	3
1. ORGANIZACIÓN	4
2. CONVOCATORIA	6
2.1 Antecedentes	6
2.2 Categorías y premios	6
2.3 Proceso de selección	7
2.4 Entrega de premios	7
2.5 Criterios generales de selección	7
3. CATEGORÍAS	8
3.1 PANORAMA DE OBRAS	8
3.1.1 Objeto	8
3.1.2 Condiciones de participación	8
3.1.3 Proceso de selección	9
3.1.4 Premios	9
3.1.5 Criterios específicos de selección	9
3.1.6 Jurado	9
3.1.7 Plazo, documentación y forma de presentación	10
3.2 PREMIO IBEROAMERICANO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA TRAYECTORIA	11
3.2.1 Objeto	11
3.2.2 Condiciones de participación	11
3.2.3 Proceso de selección	11
3.2.4 Premio	11
3.2.5 Criterios específicos de selección	12
3.2.6 Jurado	12
3.2.7 Plazo, documentación y forma de presentación	12
3.3 PUBLICACIONES	13
3.3.1 Objeto	13
3.3.2 Condiciones de participación	13
3.3.3 Proceso de selección	14
3.3.4 Premios	14
3.3.5 Criterios específicos de selección	14
3.3.6 Jurado	14
3.3.7 Plazos, documentación y forma de presentación	14
4. SECRETARIA DE LA XIV BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	16
5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, ASPECTOS LEGALES E INCOMPATIBILIDADES	16
6. PROTECCIÓN DE DATOS	16



XIV BIAU LA ARQUITECTURA COMO POLÍTICA DE CAMBIO. CUIDAR LA VIDA

La arquitectura nace, en su sentido más elemental, para cuidar la vida. Surge como refugio frente a los excesos del medio: para alejarnos del agua cuando esta amenaza, pero también para permitir su entrada cuando es necesaria; para protegernos del frío, del calor extremo, del viento o de la humedad; para mejorar el confort, preservar la salud y hacer posible la permanencia, es una herramienta biológica, una mediación entre el cuerpo humano y el entorno.

La vida, además, es inseparable del agua. Nacemos del agua, somos en gran medida agua y dependemos de ella, como el resto de los animales y las plantas. Durante siglos, proyectamos ciudades, infraestructuras y arquitecturas presuponiendo condiciones hídricas relativamente estables. Hoy asistimos, sin embargo, a la evidencia de que esas condiciones no son permanentes. El cambio climático —ya perceptible para casi todos— cuestiona de raíz esa falsa estabilidad, aunque sigue siendo negado o minimizado por quienes tienen interés en no modificar los modelos de explotación, crecimiento o acumulación.

La vida nació cerca del agua y sigue haciéndolo. Los primeros asentamientos humanos, y prácticamente todas las grandes ciudades históricas, se sitúan en la proximidad de ríos, lagos, pantanos o costas y la complementariedad con la vegetación sigue siendo necesaria y hoy en mayor medida para generar sombra, estabilizar terrenos y drenarlos y fundamentalmente como pulmón necesario en las ciudades.

La XIV BIAU propone abordar estas cuestiones desde una mirada crítica sobre las transformaciones contemporáneas del territorio. La relación entre arquitectura, agua y vegetación; la necesidad de vivienda; o la aparición de nuevos escenarios urbanos y territoriales constituyen algunos de los temas que articularán exposiciones, encuentros y debates. Junto a ello, la bienal incorporará una revisión de la memoria acumulada por ediciones anteriores y por distintos premios de arquitectura latinoamericanos, entendiendo ese archivo no solo como un registro de obras, sino también como una forma de reconocer preocupaciones compartidas, cambios de sensibilidad y debates que atraviesan realidades muy diversas dentro de América Latina.



1. ORGANIZACIÓN

Presidencia de Honor

Isabel Rodríguez García, Ministra de Vivienda y Agenda Urbana

Comité Ejecutivo

Iñaki Carnicero, secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU)

Marta Vall-llossera, presidenta del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

Francisco Javier Navarro, presidente de la Fundación Arquia

Comisarios BIAU XIV

Nuno Sampaio (Portugal)

Carlos Quintans Eiras (España)

Fernando Serapião (Brasil)

Matheus Conque Seco Ferreira (Brasil)

Daniel Mangabeira da Vinha (Brasil)

Luciana Saboia (Brasil)

Coordinadores por

Agua - Loreta Castro Reguera. México

Comunidades - Al Borde- Ecuador

Nuevos territorios - Solano Benítez- Paraguay

Vegetación - Marcelo Rosenbaum- Brasil

Vivienda - Inés Lobo- Portugal

Coordinación Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

Víctor López-Rey García e Icíar Tobías Peña

Área de Difusión del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana



Secretaría Permanente

Gloria Gómez Muñoz y Leyre Salgado Almazán

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

Comunicación

ACERCA, comunicación cultural

Novagarda. Identidad gráfica



2. CONVOCATORIA

2.1 Antecedentes

La Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (BIAU) es una iniciativa del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) del Gobierno de España en colaboración con el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) y la Fundación Arquia, consolidada tras la realización de trece ediciones como una de las referencias fundamentales para conocer la situación actual y prospectiva de la arquitectura y el urbanismo en la comunidad iberoamericana.

“Cuidar la vida” es un marco abierto desde el que pensar cuestiones que afectan de forma directa al papel de la arquitectura en nuestras ciudades y en todo el territorio. En un momento en el que muchas urbes latinoamericanas —y también otras en distintas partes del mundo— atraviesan tensiones cada vez más visibles entre crecimiento, territorio y condiciones de habitabilidad, la BIAU plantea volver a preguntarse hasta qué punto la arquitectura es capaz de sostener, mejorar y también por desgracia deteriorar la vida cotidiana de las personas.

Brasilia surge en 1960 como una apuesta radical: levantar una capital en el interior del país. Una nueva ciudad con una idea de futuro y de transformación social. Aquella confianza en la modernidad dejó una huella física muy concreta que, décadas después, sigue condicionando la experiencia de quienes viven allí. La distancia temporal permite ahora observar la ciudad con mayor complejidad, entendiendo sus virtudes, sus contradicciones y las consecuencias que todavía produce en la vida diaria.

Los lugares escogidos para desarrollar la BIAU forman parte de esa lectura crítica de la capital brasileña. Espacios como el SESI Lab, el Teatro Nacional Cláudio Santoro, la galería Index o la Universidade de Brasília no han sido seleccionados únicamente por razones operativas. Su elección responde también a la voluntad de reconocer distintas capas de significado presentes en la ciudad moderna: valores arquitectónicos, urbanos y simbólicos que siguen ligados a la concepción original de Brasilia. A ellos se suman otros espacios repartidos por la ciudad que amplían la presencia de la bienal.

2.2 Categorías y premios

La convocatoria se divide en tres categorías:

Obras

Premio Panorama de Obras: reconocimiento de obras de arquitectura finalizadas en los últimos 2 años. Se establecen cuatro subcategorías:

- Relación con el agua
- Relación con la vegetación
- Comunidades
- Vivienda

Trayectoria





Premio Iberoamericano de Arquitectura y Urbanismo: reconocimiento de una trayectoria profesional-

Publicaciones

Premio a las Publicaciones: reconocimiento a libros, publicaciones periódicas y otros soportes publicados en los últimos 2 años que puedan acreditarse adecuadamente

Los premios serán otorgados por jurados específicos, compuestos por especialistas en cada categoría, quienes seleccionarán los trabajos por su calidad y ajuste a los criterios de las bases. Los premios, así como los finalistas serán de carácter honorífico y se incluirán en la publicación de la Bienal.

2.3 Proceso de selección

La convocatoria abrirá el proceso de inscripción de las candidaturas en todas las categorías en mayo. Una vez cerrado el plazo de inscripción de los trabajos, la secretaría publicará el listado de candidaturas a los premios que se hayan entregado en el plazo establecido.

Cierre de convocatoria por categoría:

Obras	Jueves 02/07/2026
Publicaciones e Investigaciones	Lunes 06/07/2026
Trayectoria	Martes 07/07/2026

Resolución de los finalistas de los premios: septiembre 2026

Las candidaturas se enviarán a los jurados de cada categoría, que realizarán su deliberación. Los calendarios y procesos de selección se pueden consultar en el detalle de las bases para cada categoría, descritos en los siguientes capítulos. La publicación de los finalistas se realizará de forma conjunta antes del 30 de septiembre de 2026 y los premiados se comunicarán en el desarrollo de la BIAU en Brasilia.

2.4 Entrega de premios

La entrega de los premios se realizará en noviembre de 2026 en el marco de la celebración de las actividades de la XIV BIAU en Brasilia. El formato de entrega será presencial.

2.5 Criterios generales de selección

La selección de proyectos para la XIV Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo se llevará a cabo mediante unos criterios que permitan reconocer aquellos proyectos, publicaciones, investigaciones y trayectorias que demuestran una comprensión profunda del territorio que habitan y de las comunidades a las que sirven, mejorando la vida colectiva, evidenciando la capacidad para generar vínculos entre las personas y su entorno, fomentando la cohesión social y ofreciendo respuestas innovadoras a los retos de nuestro tiempo.

3. CATEGORÍAS

3.1 PANORAMA DE OBRAS

3.1.1 Objeto

Se busca reconocer obras realizadas de arquitectura, independientemente de su escala, que aborden los problemas actuales de la sociedad. Se valorarán especialmente los proyectos que tengan un impacto positivo en el espacio urbano y rural mediante mejoras e innovaciones en el planteamiento de la vivienda, en las infraestructuras, espacios públicos, integración social y sostenibilidad ambiental de acuerdo con los conceptos que articulan esta propuesta para la XIV BIAU.

Relación con el agua

La arquitectura y el urbanismo deben asumir un papel activo frente al agua: no como mero recurso a distribuir, sino como sistema dinámico que exige estrategias de captación, almacenamiento, reutilización y adaptación ante escenarios de incertidumbre. Diseñar con el agua implica anticipar tanto su escasez como su exceso, integrándola como variable fundamental del proyecto.

Relación con la vegetación

La vegetación no puede ocupar un lugar secundario en el proyecto arquitectónico o urbano. Su presencia debe trascender lo ornamental para constituirse en infraestructura viva: un sistema capaz de regular el microclima, mejorar la calidad del aire, gestionar el ciclo del agua y articular espacios de relación. Obras que incorporen la vegetación como elemento estructurante del proyecto en todas sus escalas, desde el edificio hasta el territorio.

Vivienda

En un contexto marcado por la necesidad de vivienda y las tensiones sociales crecientes que provoca, la vivienda puede reafirmarse como campo de experimentación para nuevos modelos habitacionales. Obras que exploren soluciones más flexibles, adaptables y accesibles, capaces de responder a realidades diversas y contribuir a corregir los desequilibrios que afectan al derecho a habitar.

Comunidad

La arquitectura tiene la capacidad de articular relaciones sociales, económicas y territoriales cuando sitúa a la comunidad en el centro del proceso proyectual. Obras que trasciendan el objeto construido para convertirse en herramientas de mediación: proyectos que exploren metodologías participativas, modelos de autogestión e intervenciones en contextos vulnerables, generando nuevas formas de apropiación colectiva del espacio.

3.1.2 Condiciones de participación

Podrán presentarse obras de arquitectura construidas en Iberoamérica que hayan sido proyectadas por arquitectos, individualmente o en equipo, cuya fecha de finalización esté



comprendida entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 y que no hayan sido presentadas en anteriores ediciones de la BIAU.

Las obras podrán ser presentadas por los autores del proyecto o por los promotores, con la debida autorización de ambas partes a través de una declaración jurada.

3.1.3 Proceso de selección

El Jurado deliberará durante el mes de julio de 2026 para conceder, entre las candidaturas presentadas

3.1.4 Premios

El Jurado otorgará un premio por categoría pudiendo establecer premios ex aequo y el número de finalistas que determine. Los premios consistirán en un diploma, formando parte del Panorama Iberoamericano de Obras de Arquitectura y Urbanismo de la XIV Bienal. Los ganadores estarán incluidos, además, en la publicación de la BIAU XIV y podrán formar parte de la exposición de la bienal.

Las categorías que se plantean dentro del panorama de obras son: Agua, Vegetación, Vivienda y Comunidades.

3.1.5 Criterios específicos de selección

El jurado valorará proyectos de cualquier escala y contexto que respondan con rigor a las condiciones específicas de su territorio: obras que entiendan el agua como condición de vida y no como mera infraestructura, que incorporen la vegetación como sistema activo, que defiendan la vivienda como derecho frente a su reducción a producto, y que reconozcan e integren a las comunidades que los habitan. Se valorarán especialmente aquellas propuestas cuyo impacto positivo en el entorno urbano o rural sea concreto y demostrable.

3.1.6 Jurado

El jurado estará compuesto de los siguientes miembros:

- Iñaki Carnicero, secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura. Presidente de Jurados (o persona en quien delegue)
- Marta Vall-llossera, presidenta de CSCAE (o persona en quien delegue)
- Javier Navarro, presidente de la Fundación Arquia (o persona en quien delegue)
- Nuno Sampaio, comisario BIAU XIV
- Carlos Quintáns comisario BIAU XIV
- Tres arquitectos del ámbito iberoamericano

Secretaría (con voz y sin voto):

- Área de Difusión de MIVAU
- Secretaría Permanente de la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo (CSCAE)

El jurado actuará de forma colegiada, concediendo los premios y designando los finalistas por mayoría de votos.



En caso de empate, el presidente ostentará el voto de calidad.

3.1.7 Plazo, documentación y forma de presentación

La inscripción de las candidaturas se realizará exclusivamente en formato digital a través de un formulario electrónico que se encuentra en la página web www.bienalesdearquitectura.es antes de las 16:00 horas (hora local del lugar de envío) del **jueves 2 de julio de 2026**.

En caso de presentar varios proyectos, cada uno de ellos se inscribirá de forma independiente. En el momento de realizar la inscripción se incluirá la siguiente información en el formulario:

Datos clave

- Título: Nombre completo de la obra
- Acrónimo del proyecto: Campo identificador de la obra (tres letras y tres números, sin espacios ni símbolos. Ejemplo: XYZ123)
- Ubicación: Dirección donde se emplaza la obra (Calle, número, ciudad, código postal)
- País: País donde se encuentra la obra (Seleccionar uno de los campos correspondientes a los 22 países iberoamericanos)
- Fecha: Fecha del final de obra o de aprobación definitiva del proyecto urbanístico.

Memoria descriptiva

La memoria deberá explicar cómo el proyecto afronta los retos propuestos en la convocatoria, apoyándose en lo establecido en la sección "Criterios Generales", respondiendo en lo posible a las preguntas que demuestren su pertinencia. (Máximo 500 palabras) con referencia a sus rasgos más relevantes

Archivos adjuntos

- Un panel formato DIN A1 vertical (841 mm x 594 mm) que incluirá el acrónimo elegido en la esquina superior derecha, así como toda la información fotográfica y escrita necesaria y suficientemente explicativa para una adecuada comprensión (planos, imágenes, esquemas, gráficos, texto, etc.): Adjuntar archivo en formato .PDF máx. 1 página DIN A1 y tamaño máx. de 10 MB.
- Una fotografía destacada (incluida o no en el panel A1): Formato JPG, 1500 x 1500 px tamaño máx. 5MB.
- Hasta 10 fotografías: planos o esquemas incluidos o no en el panel A1. Formato JPG, tamaño máx. 10 MB (1MB por archivo).
- Autorización de cesión gratuita de la documentación gráfica y escrita para su difusión posterior: Formato .PDF un tamaño máximo de 0.5 MB.
- Declaración jurada de los arquitectos de contar con la autorización del promotor (o viceversa) para la presentación de la propuesta a la XIV BIAU: Formato .PDF un tamaño máximo de 0.5 MB.

Datos del equipo

- Autor/es: Nombre completo del autor/es



- Promotor/es, cliente/s: Nombre completo del promotor/es
- Equipos técnicos: Nombre y cargo de las personas que han participado en el desarrollo de la obra (Colaboradores, arquitectos técnicos, ingenieros, consultores, otros)
- Empresa, Equipo o Persona Constructora: Nombre completo
- Autoría de fotografías: Nombre completo
- Datos de la persona de contacto (dirección y código postal, teléfonos, correo electrónico)

En la página web de la BIAU estarán disponibles un modelo de autorización de cesión gratuita de la documentación y un modelo de declaración jurada.

La BIAU se reserva el derecho a solicitar más información de los proyectos premiados para el catálogo y la exposición.

Cualquier propuesta enviada con posterioridad a la fecha y hora establecida no será admitida.

3.2 PREMIO IBEROAMERICANO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO A LA TRAYECTORIA

3.2.1 Objeto

Premio honorífico a la trayectoria profesional de personas o colectivos iberoamericanos que hayan hecho aportes en el campo de la arquitectura y el urbanismo iberoamericano.

3.2.2 Condiciones de participación

Las candidaturas al premio podrán ser presentadas por:

- Asociaciones profesionales de arquitectura y urbanismo
- Escuelas, universidades o facultades de arquitectura y urbanismo
- Administraciones públicas
- Instituciones con acreditada vinculación con la arquitectura y el urbanismo
- Comisarios y curadores de la XIV BIAU
- Organizaciones sociales

3.2.3 Proceso de selección

El Jurado deliberará durante el mes de julio de 2026 para conceder, entre las candidaturas presentadas, el Premio Iberoamericano de Arquitectura y Urbanismo de la XIV Bienal.

3.2.4 Premio

El Premio Iberoamericano de Arquitectura y Urbanismo consistirá en un diploma que se entregará durante la celebración de un acto público convocado con este fin. Además, el premio aparecerá reflejado en la publicación de la XIV BIAU y podrá formar parte de la exposición de la bienal.

3.2.5 Criterios específicos de selección

El jurado valorará aquellas trayectorias profesionales en el ámbito Iberoamericano que se hayan destacado por su aporte en los campos o enfoques de la convocatoria, respondiendo a alguno de los siguientes criterios:

- Contribución a la disciplina: Se valorará la capacidad de la persona propuesta para desarrollar nuevos conocimientos en el campo de la arquitectura o el urbanismo. Este criterio busca reconocer trayectorias que amplíen los límites del conocimiento existente y fomenten la evolución de la disciplina.
- Difusión del conocimiento: Se valorará la labor del candidato en la divulgación, la teoría y la crítica arquitectónica, y su impacto sobre el debate académico y profesional, sobre todo en relación con los desafíos presentados en esta convocatoria.
- Liderazgo y activismo profesional: Se valorará el papel destacado del candidato como agente de cambio a través de su participación en asociaciones, colectivos o grupos de acción política, académica o social, que promuevan la transformación positiva del hábitat.

3.2.6 Jurado

El jurado estará compuesto de los siguientes miembros:

- Iñiqui Carnicero, secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura. Presidente de Jurados (o persona en quien delegue)
- Marta Vall-llossera, presidenta de CSCAE (o persona en quien delegue)
- Javier Navarro, presidente de la Fundación Arquia (o persona en quien delegue)
- Matheus Conque Seco, (Brasil) comisariado BIAU XIV
- Daniel Mangabeira da Vinha, (Brasil) comisariado BIAU XIV
- Tres arquitectos del ámbito iberoamericano

Secretaría (con voz y sin voto):

- Área de Difusión de MIVAU
- Secretaría Permanente de la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo (CSCAE)

En caso de empate, el presidente ostentará voto de calidad.

3.2.7 Plazo, documentación y forma de presentación

La inscripción de las candidaturas se realizará exclusivamente en formato digital a través de un formulario electrónico que se encuentra en la página web www.bienalesdearquitectura.es antes de las 16:00 horas (hora local del lugar de envío) del **martes 7 de Julio de 2026**.

En caso de presentar varias candidaturas, cada una de ellas se inscribirá de forma independiente. En el momento de realizar la inscripción se incluirá la siguiente información en el formulario:



Datos clave

- Nombre: Nombre completo del profesional propuesto
- País: País de origen (Seleccionar uno de los campos correspondientes a los 22 países iberoamericanos).

Descripción

- Una descripción del candidato propuesto y cómo su trayectoria refleja los enfoques propuestos por la convocatoria de la BIAU (máx. 500 palabras)

Archivos adjuntos

- Currículum Vitae del candidato/a: Adjuntar archivo en formato PDF, longitud máxima de 10 páginas y tamaño máximo de 5 MB.
- 1 fotografía personal de la candidatura: Adjuntar archivo en formato JPG, tamaño máx. de 5 MB
- Hasta 10 fotografías, planos u otros vinculados a la trayectoria: Adjuntar un máximo de 10 archivos en formato JPG, tamaño máximo de 1 MB por archivo.
- Carta de apoyo de la entidad o persona que presenta la candidatura: Adjuntar archivo en formato pdf. Tamaño máximo 1 Mb

3.3 PUBLICACIONES

3.3.1 Objeto

Se premiarán las publicaciones que divulguen nuevos conocimientos relacionados con los temas planteados en la BIAU XIV, en los campos de la arquitectura, el urbanismo y el territorio. El premio distingue dos tipos de soportes:

- Libros (tanto impresos como digitales)
- Publicaciones periódicas: Revistas, periódicos o fanzines (tanto impresos como digitales). En este caso, la publicación periódica se inscribirá una sola vez indicando los números publicados en el periodo 2024-2025.

3.3.2 Condiciones de participación

Podrán participar las publicaciones editadas en Iberoamérica que hayan sido publicadas entre el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025 y que no se hayan presentado en anteriores ediciones de la bienal.

Podrán presentar publicaciones:

- Autor/es o editor/es, de forma individual o colectiva
- Editoriales
- Asociaciones profesionales de arquitectura
- Universidades, escuelas o facultades de arquitectura y urbanismo.
- Administraciones públicas
- Otras entidades públicas o privadas de carácter cultural



3.3.3 Proceso de selección

El Jurado deliberará durante el mes de septiembre de 2024 para conceder, entre las candidaturas presentadas, los Premios Publicaciones.

3.3.4 Premios

El Jurado otorgará un premio y los ex aequo que decida, así como los finalistas que considere. Los premios consistirán en un diploma, la inclusión de una reseña sobre dichos trabajos en la publicación de la BIAU XIV y podrán formar parte de la exposición de la Bienal.

3.3.5 Criterios específicos de selección

El jurado valorará los proyectos presentados por su aporte a los aspectos vinculados a los criterios generales descritos en estas bases. Aparte, se suman los siguientes criterios específicos:

- Contenido: La presentación de los contenidos, tanto en términos gráficos como textuales, debe ser de muy alta calidad.
- Soporte material: Calidad e innovación en el diseño y formato de la publicación.
- Valor: Implica que la información presentada tiene la capacidad de aportar valor y provocar debates o reflexiones importantes dentro del campo profesional.

3.3.6 Jurado

El jurado estará compuesto de los siguientes miembros:

- Iñaki Carnicero, secretario general de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura. Presidente de Jurados (o persona en quien delegue)
- Marta Vall-llossera, presidenta de CSCAE (o persona en quien delegue)
- Fernando Serapião, (Brasil) comissariado BIAU XIV
- Luciana Saboia, (Brasil) comissariado BIAU XIV
- Tres arquitectos del ámbito iberoamericano

Secretaría (con voz y sin voto):

- Área de Difusión de MIVAU
- Secretaría Permanente de la Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo (CSCAE)

En caso de empate, el presidente ostentará voto de calidad.

3.3.7 Plazos, documentación y forma de presentación

Documentación digital

La inscripción de las candidaturas se realizará en formato digital a través de un formulario electrónico que se encuentra en la página web www.bienalesdearquitectura.es antes de las 16:00 horas (hora local del lugar de envío) del lunes **6 de julio de 2026**. En caso de presentar varias propuestas, cada una de ellas se inscribirá de forma independiente.

En el momento de realizar la inscripción se incluirá la siguiente información en el formulario:



Datos clave

- Categoría: Libros, publicaciones periódicas
- Formato: físico, digital
- Título: Título de la publicación
- País: País donde ha sido publicada (Seleccionar el principal y otros de los 22 países iberoamericanos)
- Fecha de publicación: (mes/año)
- Datos de la publicación
- Colección: Nombre de la colección y ISBN/ISSN
- Número: (En caso de revista)

Descripción

- Memoria: Descripción de la publicación (máx. 500 palabras)

Archivos adjuntos

- 1 fotografía destacada de la portada, home web, etc.: Adjuntar archivo en formato JPG, tamaño máx. 2MB.
- Hasta 5 fotografías: Imágenes de la publicación. Formato JPG, tamaño máx. 10 MB (2 MB por archivo).
- Dossier de la publicación: formato DIN A3 en pdf y un máximo de 4 páginas; tamaño máximo 5 MB
- Declaración jurada del autor o editor de contar con la autorización del resto de participantes para la presentación de la propuesta a la XIV BIAU: Formato .PDF un tamaño máximo de 0.5 MB.
- En caso de publicaciones digitales, enlace de consulta o descarga de la publicación.

Datos del equipo

- Autor/es: Nombre completo del autor/es de la publicación
- Editorial: Nombre completo de la editorial
- Equipos técnicos: Nombre y cargo de las personas que han participado al desarrollo de la publicación (Colaboradores, coordinación editorial, impresor, otros)
- Contacto: Datos de la persona de contacto (dirección y código postal, teléfonos, correo electrónico)

En la página web de la BIAU está disponible un modelo de declaración jurada.

Documentación en formato físico

En el caso de las publicaciones en formato impreso, para su evaluación, deberán enviarse dos ejemplares a la siguiente dirección:

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

Paseo de la Castellana, 12, 4 Derecha. 28046 Madrid



En el caso de las publicaciones periódicas, deberán enviarse dos ejemplares físicos de un máximo de 3 números de la publicación.

Una vez realizado el envío físico, se enviará a la secretaría permanente un correo con los datos del envío para su seguimiento. La fecha límite para la **recepción física en la sede del CSCAE** de las publicaciones es el **6 de julio de 2026**.

4. SECRETARIA PERMANENTE DE LA XIV BIENAL IBEROAMERICANA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La Secretaría de la XIV Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo está ubicada en el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España

Paseo de la Castellana 12,

28046 Madrid. España

Correo electrónico: biau@cscae.com

Las consultas específicas sobre las convocatorias pueden remitirse mediante correo electrónico a inscripcion.biau@cscae.com

5. ACEPTACIÓN DE LAS BASES, ASPECTOS LEGALES E INCOMPATIBILIDADES

La presentación de los trabajos supone la aceptación de las presentes Bases y la autorización, libre de derechos de reproducción, de la difusión de las obras participantes. Las decisiones de los distintos jurados serán inapelables.

Quedarán excluidos los trabajos que se presenten en cada modalidad en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que hayan sido realizados por miembros del Consejo Rector de las Bienales, Comité Ejecutivo, Científico o Consultivo, o del Jurado específico al que se presenta, Curadores, sus socios y colaboradores habituales o sus familiares en primer grado.
- Que se hayan presentado a anteriores Bienales Iberoamericanas de Arquitectura y Urbanismo.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informamos de que los datos proporcionados por los participantes, miembros del jurado y demás intervinientes en la Bienal, en todos los formularios y comunicaciones que realicen durante la vigencia de la presente convocatoria serán objeto de tratamiento por parte del Consejo Superior de Colegios



de Arquitectos de España (CSCAE), con CIF Q-2875019-H y domicilio en Paseo de la Castellana, 12, 28046 – Madrid, con la finalidad de gestionar su solicitud de participación en la misma.

Los datos de contacto del delegado de Protección de Datos son: protecciondatos@cscae.com

La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento prestado por los participantes en cuanto al tratamiento de los datos e información por usted facilitados y en el interés legítimo del responsable del tratamiento en lo relativo a la difusión de datos e imágenes de los participantes, miembros de jurado y/o ganadores, así como cualesquier otro interviniente de la bienal objeto de convocatoria en virtud de las presentes bases en cualquier medio de comunicación, redes sociales o sitios webs.

Los datos facilitados por los participantes e intervinientes en la bienal se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales y mientras no se revoque su consentimiento. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o en los que usted haya consentido expresamente.

Los participantes e intervinientes en la bienal en cualquier concepto tienen derecho a obtener confirmación sobre si en el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) estamos tratando sus datos personales y, por tanto, tienen derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpd@cscae.com, adjuntado copia del Documento de Identidad en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es).